



**Ayuntamiento de Ojós  
(Murcia)**

Estimado vecino:

Una vez más me pongo en contacto con Vd. con objeto de seguir informándole sobre algunos aspectos relacionados con nuestro municipio.

1º. Se ha elaborado un **vídeo sobre nuestras fiestas patronales**, del que le adjuntamos una copia, con el objetivo de que sirva para su promoción turística.

2º. Se ha sacado a contratación el **arreglo del suelo de la pista polideportiva municipal** y del patio de acceso a la misma. Esta obra está financiada por la Consejería de Educación, Universidades y Empleo.

3º. Se está construyendo una pequeña nave para la **instalación de un gimnasio municipal**, cuyas máquinas han sido cedidas por el Centro de Alto Rendimiento de la Comunidad Autónoma (Consejería de Cultura y Turismo). Esperamos que esté en funcionamiento a mediados de abril de 2014.

4º. El pasado 4/3/14 se reunió en nuestro Ayuntamiento el **Consejo de Dirección de la Consejería de Obras públicas** y, teniendo en cuenta nuestras las peticiones, el Consejero de Obras Públicas anunció los acuerdos siguientes:

- Ratificación de la **construcción de viviendas** en C/ Víctimas del Terrorismo (duplex). Se está redactando el proyecto y se espera que antes de final de año se realice la contratación e incluso se puedan iniciar las obras.
- Se ha anunciado la **construcción de una glorieta** en Las Gachopas, que es fundamental para la seguridad vial y para el acceso al polígono industrial previsto en esta zona.
- Se ha aprobado la **regeneración ambiental del paraje del Salto de la Novia**, tal como se prometió en nuestro programa electoral.
- Se ha aprobado la **limpieza y adecuación de la zona del Mirador del Solvente** para evitar además que siga utilizándose como vertedero por algunos desaprensivos.
- Se ha redactado un **proyecto de falso túnel en el Solvente**, para ejecutar cuando sea posible, reduciendo así el peligro de los desprendimientos que se producen en esta zona.
- Se ha aprobado la realización de una **parada de autobuses en el cementerio**, quedando supeditada su construcción a la cesión de los terrenos correspondientes.
- Se va a ceder al Ayuntamiento **la Casa de Peones Camineros** existente en La Alquibla, junto a la Ctra. de Archena-Yechar.

5º. Dada la necesidad de mantener un servicio mínimo de limpieza de nuestras calles y mantenimiento de jardines, y considerando la gran necesidad de trabajo existente en el municipio, el Ayuntamiento ha ofertado **cuatro puesto de trabajo** a media jornada, a través del Centro Especial de Empleo, de tres meses de duración cada uno. De este modo dos personas trabajan 3 meses y otras dos los siguientes 3 meses (desde febrero a julio de 2014).

Ojós a 14 de marzo de 2014.

El Alcalde



Fdo.: Pablo Melgarejo Moreno